



# ACUERDO DE ARTICULACIÓN TP TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTIÓN DE PERSONAS

PROVENIENTES DE ESPECIALIDAD “ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN RR.HH.”

1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	3 SEMESTRE	4 SEMESTRE
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA FINANCIERA	INGLÉS TÉCNICO I	INGLÉS TÉCNICO II
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	EXCEL		
	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA		
ADMINISTRACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN	RSE Y MEDIOAMBIENTE	GESTIÓN INCLUSIVA EN LA ORGANIZACIÓN	COMPENSACIONES Y REMUNERACIONES
GESTIÓN DE CARGOS LABORALES (DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS)	BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA EN LAS ORGANIZACIONES	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
		DESARROLLO Y PROYECCIÓN DE PERSONAS	RELACIONES SINDICALES
			GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ENFERMEDADES LABORALES
DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICACIONALES	TALLER DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO	ÉTICA SOCIAL Y PERSONAL	
CURSO-TALLER PROPEDEÚTICO			
TALLER DE GESTIÓN CONTABLE	TALLER COSTO Y PRESUPUESTO	TALLER DE DERECHO LABORAL Y NORMATIVA PREVISIONAL	ERP
		TALLER DE APRESTO LABORAL	TALLER INTEGRADO DE TÍTULO

#### LÍNEAS CURRICULARES:

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS (DE ORIENTACIÓN TÉCNICA)
- ESPECIALIDAD TÉCNICA
- PERSONAL Y SOCIAL
- PRÁCTICA

ASIGNATURAS ONLINE:  

#### ACUERDO DE ARTICULACIÓN TP:

- Asignatura en plan de convalidación por ACUERDO DE ARTICULACIÓN TP

- » Las mallas curriculares pueden ser actualizadas durante su desarrollo para un mejor proceso formativo.
- » Esta malla no incluye los prerrequisitos de asignaturas.
- » Para alumnos vespertinos, eventualmente sus prácticas pueden requerir disponibilidad en horario diurno.
- » Existen asignaturas transversales que integran estudiantes de diferentes especialidades.



# TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTIÓN DE PERSONAS

## CAMPO OCUPACIONAL



El Técnico en Gestión de Personas, podrá desempeñarse de manera satisfactoria en variadas organizaciones o empresas que cuenten con un área dedicada a la gestión de personas o recursos humanos:

- Establecimientos o instituciones educacionales
- Administradoras de pensiones
- Instituciones de salud
- Retail
- Outsourcing
- Organizaciones públicas
- Organizaciones privadas.

## PERFIL DE EGRESO



El Técnico de Nivel Superior en Gestión de Personas IPG está capacitado para abordar situaciones y resolver problemas relacionados con la gestión operativa de los procesos de recursos humanos en las distintas etapas del ciclo de vida de los trabajadores, participando activamente en la administración de procesos de reclutamiento y selección, de bienestar y calidad de vida laboral, protección e inclusión laboral, capacitación y evaluación de desempeño, y administración de personal, de acuerdo a las necesidades de la organización sea esta pública o privada, con amplio conocimiento de la legislación vigente.

Además se caracteriza por ser una persona íntegra, ética y capaz de colaborar con equipos de trabajo, generando espacios de reflexión y aprendizaje de acuerdo a objetivos establecidos por su empresa. Será capaz de resolver problemas o situaciones de diversa índole, actuando de forma comprometida y colaborativa con otros, el grupo y el entorno.

Su formación valórica le permite desempeñar su trabajo de manera responsable y comprometida con la sociedad, respetuosa de la dignidad humana, basando su acción en el espíritu de emprendimiento, así como el respeto por la diversidad y con mirada inclusiva.